

LOS Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Lunes 26 de Octubre de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

Documento parlamentario

Discurso del Sr. Romero Robledo

Damos á continuación el notabilísimo discurso pronunciado por el Excmo. señor D. Francisco Romero Robledo al posesionarse de la presidencia del Congreso.

«El saludo de gracias»

Señores diputados: Acabáis de conferirme la más preciada investidura, en los Gobiernos regidos constitucionalmente, en circunstancias y en condiciones tales, que acrecientan para mí los delicados y difíciles deberes de este preeminente y por extremo honroso cargo. No sería adecuado á la severidad de este momento, ni respetuoso para vosotros, ni propio de mi carácter, que procurara exaltecer mi gratitud envolviéndola en frases hechas de falsa y exagerada modestia, incompatible con la dignidad de mi aceptación. La verdad, franca y modestamente confesada, es la mejor expresión y la más elocuente garantía de la sinceridad del reconocimiento que hoy impresiona, y que mañana y siempre vivirá en mi alma.

Explicación de conducta.—La política de concentración

Sin precedente análogo, como consecuencia de una política generosa que, fundada en la negación de toda mira personal y en el sacrificio de todo interés egoista de partido, aspira á sumar y á concentrar fuerzas alrededor de creencias, de compromisos de convicción y de honor y de necesidades transitorias, compartidas y apreciadas con idéntico criterio, en mira al mejor servicio de las instituciones fundamentales, fui noblemente invitado por los ilustres jefes de esa mayoría y de ese Gobierno á la excelsa honra de presidir vuestas sesiones, y bajo su amparo, hidalgo en el hecho, patriótico en el propósito, vengo á sentarme en este elevado sitial. (Aprobación).

No de otra manera podía yo pasar, ni vosotros lo habríais consentido, desde los bancos de la oposición á este sínodo presencial. Para justificar este rápido tránsito, existe patriótica comunidad de aspiraciones, que brevemente expondré; y para dignificarlo, queda el recíproco respeto á las respectivas historias, compromisos y significación de los que hemos concurrido á realizarlo. Entre hombres convencidos que creen haber ganado y aspiran á conservar la estima de sus conciudadanos, no pactan jamás las concupiscencias ni los intereses; pero si, están alerta y dispuestos á acudir al primer toque de la concordia, los ideales y la comunión de una misma fe en los principios esenciales del actual régimen social y político.

Antecedentes del orador

No traje yo á este congreso, como me

recimiento extraordinario, sino uno solo, que, con el favor de Dios y la merced del tiempo, todos igualmente alcanzaréis. Hace ya algunos años que por la persistente y cariñosa confianza de mis electores, que son mis vecinos y los queridos compañeros y guías de mi vida y de mi infancia, vengo siendo por el número de veces que, como representante del país, he jurado sobre los Santos Evangelios, el decano en esta casa.

A esta tribuna debo mi nombre, mi posición, los mayores halagos, mezclados, por ley fatal de la vida, con amargos sabores de mi existencia. Desde que muy temprano aparecí en ella, vengo combatiendo por el bien de mi patria tal como me lo definían y presentaban á mis ojos los dictados de mi conciencia.

Procedí con acierto ó con error, que esto no es del caso ni me incumbe fallar en causa propia, ni de presente es posible contrastar la virtualidad de los actos humanos por el examen de jueces que puedan ser tenidos por infalibles ante el lento desarrollo, el completo enmarañamiento y la imperceptible hilación, de las causas con sus efectos en la agitada vida de las naciones. (Muy bien, muy bien). Permitidme creer que premiáis la rectitud, no más, en que siempre procuré inspirar mis acciones durante mi ya larga vida política y parlamentaria. (Aprobación).

Ahoga la frase en mi garganta la emoción de mi espíritu, al recibir hoy, en el declive de mi vida, de vosotros, á quienes tuve hasta el momento por adversarios políticos, tan estimable recompensa á los afanes de mi pasado, que me ha de ser lícito considerar como mis servicios al Trono legítimo constitucional y á la libertad política, que fundiendo en un solo anhelo y en una misma dirección las aspiraciones populares y la voluntad del Monarca, unen en feliz y hermosa armonía la tradición y el progreso, la historia y la esperanza, la realidad y el sueño. (Aplausos).

Palabras de esperanza
Consentidme, señores diputados, ya que por el cargo me alejo de vuestras discusiones, y que hé de faugr poco ó nada vuestra atención en esta legislatura, que separe mi vista de tristezas y desgracias nacionales y que os llame y vueya los ojos del lado de la esperanza. Perdonadme, si queréis, mis optimismos y mis orgullos patrióticos. No en todo, no en tanto, creo que en poco, casi en nada, al contrario de lo que algunos espíritus misántropos se complacen en propagar, vamos á la zaga de la Europa civilizada. Reconozco nuestra inferioridad, espina clavada en el

orgullo nacional, en el orden de la riqueza y de los intereses materiales. Pero en lo político, en el mundo de las ideas, en el vasto campo de la especulación solicitada por el estudio de los hechos contemporáneos, en el grande y puro amor al derecho que constituye el alma y la esencia de las sociedades modernas, nuestra tribuna, por la libertad ilimitada en que se encuentra en posesión, gracias á la belleza, á la cultura y á la cortesía de la frase de nuestros oradores, puede servir de envídia, de ejemplo y de enseñanza, y desde luego nos coloca en primero y señalado término entre los pueblos más educados y más aptos para el ejercicio y el disfrute de todos los derechos, es decir, de todas las libertades políticas.

Libertad de nuestra tribuna

Ni en monarquías, ni en repúblicas, ni en Europa ni en América, por única excepción en el mundo, quizás explicable por hidalgas cualidades de nuestra raza, es nuestro Parlamento el solo en el que es consentida la crítica, al principio substancial y á la forma de gobierno. Y, sin embargo, gracias al nunca exagerado respeto al pensamiento ajeno y culto á las convenciones sociales, el choque de las ideas más contrapuestas y radicales y de las pasiones más embravecidas, jamás rompió la solemne compostura de nuestro Parlamento, ni profirió en las Cortes españolas los ceberos de mutua tolerancia, ni llegó, para nuestra gloria, á extremos incompatibles con la reciproca estimación de los enemigos combatientes.

Razonando mis optimismos, diré: que mientras se conserve la libertad de esta tribuna así entendida y practicada; mientras la conciencia pública encuentre en ella ese respiradero para hacer llegar á los Poderes constituidos los acentos viriles de sus anhelos ó de sus quejas; mientras quede abierto el cauce á corrientes de amor y de confianza entre el Rey y el pueblo, de que hay recientes muestras en la vibración aún no extinguida del entusiasmo popular y de la emoción régia en Estella, Logroño y la invicta Zaragoza, no hay que dejarnos dominar por pesimismo alguno; nos repondremos de nuestras pasadas desgracias; reconstituiremos nuestras batidas fuerzas, y la España del siglo XX reanudará la, en triste hora, rota cadena de nuestras glorias legendarias. (Muy bien, muy bien; aplausos).

Excitación á la concordia

La vida, en su continua evolución, marcha al compás de los tiempos, transformando usos, costumbres, leyes e instituciones. Estamos ya, por fortuna, muy lejos de aquellos períodos constituyentes en que ocupaban la escena pública los partidos doctrinales con la intransigencia de sus creencias, ejércitos de neófitos en las nuevas ideas, exaltados con el ardor de la fe y por el encino del combate. Aquellos partidos son ya un anacronismo y una quimera intentar galvanizarlos. Hicieron su tiempo, cumplieron su misión y

han desaparecido de la escena en todos los Parlamentos europeos. Hoy tenemos un fondo común de creencias y de procedimientos, traducidos en el derecho positivo que todos contribuimos á formar y que todos por igual respetamos. Entre todos los partidos, incluso los más radicales, tradicionalista y republicano, el espíritu investigador no aprecia diferencias sino en cuestiones de tendencia, de matiz, de cantidad ó de manera. Si fuera licito el ensayo si vinieran al ejercicio del Poder, gobernarían á nuestra usanza, como nosotros, con casi las mismas ideas, análogas organizaciones y parecidos procedimientos. Ayer, para conquistar la libertad y destruir la fortaleza del absolutismo, fueron instrumentos providenciales los partidos de ciega fe, intransigencia y entusiasmo. Hoy, después de la victoria, para gobernar la Nación se imponen el iris de los matices, el concierto de las voluntades, la mutua tolerancia, la reflexión.

Justicia al Sr. Silvela

Esta política, inspirada en el estudio y en el conocimiento de las exigencias del momento actual, ha tenido su más fiel representante en el Sr. Silvela, cuya gloria envído. Desde la cumbre del Poder, adonde se llega por extraño mérito, tuvo el raro valor y la inusitada abnegación de levantar enfrente de la política de partido, la bandera de las afinidades y de la concentración, política nacional de más amplios y hermosos horizontes. (Aplausos).

Séame permitido en este momento, interpretando el sentimiento unánime de esa mayoría, lamentar profundamente la resolución de tan insigne republicano, que, el día de su definitivo alejamiento, nos privara de su inestimable concurso y á la patria y á la monarquía de su poderosa inteligencia y de su eficaz defensa, siempre noble y desinteresada. (Aplausos nutritos y prolongados).

Gobiernos estables y Parlamentos duraderos

En la balanza de la opinión, movidas por las necesidades públicas la decadencia y la desesperación de los partidos históricos exige, como contrapeso necesario, el mayor prestigio y la mayor duración de las Cortes. Cuando el alma nacional se vaciaba en los cuadros de aquellos organismos políticos, ejércitos de la fe, las Cortes eran, poco, ó menos, y tiempos de combate traían como consecuencia necesaria Gobiernos pasajeros y Parlamentos agitados y cortos.

Hoy, que la opinión huye de artificios y de pasiones indebidamente exaltadas y blasona de neutra, tiempo de reposo y de tranquila reconstrucción, la Nación pide Gobiernos estables y Parlamentos aún más duraderos, para que sus males y sus necesidades sean discutidos, y siquiera Dios que suene alguna vez la hora del remedio!

Aquí tenéis, señores diputados, la patriótica conformidad que apunté de mi opinión con la del jefe y los primates de esa mayoría, la razón que justifica mi pre-

sencia en este lugar y la clave de mi futura é inmediata conducta.

Esta opinión mia no es nacida de las circunstancias y para la conveniencia del actual momento. Delante de las Cortes que os precedieron, representación, en su mayoría, del partido liberal, y enfrente de los consejos de los que eran sus directores y jefes en altos lugares, con el mismo desinterés que hoy, tuve el honor de sustentar los mismos deseos y convencimiento.

Doy á esa cuestión, para mi en estos momentos fundamentales, de larga vida de las actuales Cortes; para bien de la Patria, de la Monarquía y de la libertad política, tan excepcional importancia, que á ella lo sacrifico todo.

Abro un paréntesis en la lucha por mis compromisos y mis ideales, y voluntariamente me convierto de adversario en colaborador, en aliado y fiel amigo de esa mayoría y de ese gobierno. (Aplausos).

Ante la claridad de esa manifestación mia comprenderéis que, para mi, la presidencia no es un lugar de tránsitos sino de reposo, de parada y de espera.

Quien, como yo, públicamente abraza y empeña su honor en defensa de la vida de unas Cortes, donde me encuentro en tan exigua minoría, bien puede arrojar tranquilo á la voracidad de la suspicacia y de la malicia más extremas, la honradez de sus propósitos y la pureza de sus intenciones. (Muy bien).

Deberes presidenciales.—Significación de sus compromisos

Establecidos mi situación y mis propósitos, débo á mis antecedentes, á la opinión y á la crítica posible, alguna explicación adelantada sobre mis actos y mis votos, que, al fin, llego aquí cargado con mi historia, y no pueden sustraerse aquéllos á la comparación con los que realicé y emití siendo diputado.

Desde esos escaños, durante largos períodos de oposición, que constituyen casi lo mejor de mi vida, usé, y en sentir de algunos, seguramente, extremeñ mi intervención en los debates. Ejercitaba entonces, pór mí cuenta, bajo mi responsabilidad, llegando hasta sus límites, y quizás rebasándolos, un derecho individual, personal, personalísimo, el que todos tenéis, el que á todos nos da el reglamento, es decir, la ley, para sustentar nuestros compromisos y defender nuestras ideas. Hoy vengo aquí por cuenta ajena, como mandatario, á ejercer el derecho colectivo, el que pertenece á la Asamblea cuya altísima representación me habeis confiado. El cambio de posición engendra diversidad de deberes, y no es posible la contradicción donde falta la analogía de los términos, y los actos del diputado no pueden servir para marcar norma de conducta al presidente. Los que ayer eran mis derechos, son hoy aquí mis deberes, traducidos en facultades en el reglamento para dirigir las discusiones y procurar conciliar el derecho de todos con el derecho de cada uno de los señores diputados. Esperad en mí que procuraré, imparcial, severa y estrictamente, cumplir con las obligaciones que vuestros votos me han impuesto.

Antes de terminar he de dejar otra consideración bien asentada. En las Cámaras legislativas, pór su carácter preponderante y esencialmente político, el voto de sus miembros tiene un doble significado: expresa convicción y voluntad; pero más sumisión de la voluntad que convicción espontánea ó independiente. En el modo de funcionar, dentro de las Asambleas, los organismos políticos; la conciencia del todo, se sobreponen y llega á anular la conciencia del individuo. Parece que hasta la moral se invierte. El acto de independencia, en vez de aplauso, merece vituperio, es acto de rebeldía. Lo meritorio es la dejación del pensamiento propio y la sumisión absoluta é incondicional al pensamiento ajeno y colectivo. Resulta que, en las Cámaras, la voluntad va siempre subordinada á una tendencia, á un fin,

á un objetivo, durable ó pasajero. Así he vivido yo con mi voluntad subordinada. Así, desde este sitio seguiré manteniendo la convicción que he expuesto, con mi voluntad á ella encadenada. Mis votos en este sitio no vienen á confirmar, ni á rectificar, ni á anular los que constituyen mis compromisos con el país. Ellos tendrán un significado exclusivo, y es que mi convicción insiste y mi voluntad perdura en la conveniencia de dar á esta mayoría, á este Gobierno ó á los que pudieran tener su confianza, todo género de apoyo y de facilidades para que realicen su programa y cumplan sus compromisos.

Si alguna vez, por motivos ó cuestiones imprevistos ó dictados ó exigencias de mi conciencia, hubiera yo de desviarme de la línea que marcan las declaraciones que acabo de hacer, no sería perezoso, noblemente os devolvería la confianza con que me habeis honrado y pasaría á esos bancos á cumplir con mis deberes.

Ya lo sabéis, señores diputados. Lo habéis oido de mis lábios, sin artificios ni reservas, por iniciativa de quién, en qué condiciones, cómo y para que fui invitado y acepté el venir á este lugar. A los que á él me habéis elevado, á la mayoría y á los contadísimos amigos queridos que se han asociado á su voto, por última vez y para siempre les envío el testimonio de mi gratitud eterna. Aquí permaneceré mientras cuente con vuestra confianza y tenga para mis actos la aprobación de mi propia conciencia.

La Monarquía constitucional y parlamentaria

¡Quiera el cielo, al comenzar nuestras tareas, que tengan estas Cortes la fortuna de arrojar de si el anatema de esterilidad que el excepticismo, la incredulidad, ó la enemiga, vienen fulminando contra el crédito y el prestigio de las discusiones parlamentarias! Ante todas las propagandas legales ó consentidas por la Soberanía, levantemos valientemente la enseña de nuestra fe. Afirmemos los monárquicos sin timideces ni reservas, y comprobemos por nuestros actos, que todos los derechos tienen su garantía, todos los males su remedio, todas las clases su esperanza, todas las ideas, la libertad y la democracia su mayor y posible satisfacción en el seno de la Monarquía constitucional y parlamentaria, hoy encarnada, por fortuna, en los albores de un reinado, en la persona de S. M. don Alfonso XIII, á quien la juventud, numen y compañera de todo sentimiento noble y levantado, brinda é inspira, para el bien del pueblo cuyos destinos le confió la Providencia, todo género de grandiosas ansias y de patrióticos anhelos; sueños ó esperanzas de gloria y de grandeza que, con la bendición de Dios, nos deben acompañar por el sendero que nos indica la flotante y fugitiva ninfa de la misteriosa estrella del destino. He dicho. (Grandes y repetidos aplausos.)

Cronica

mos nuestros ruegos al cielo para que éste acoga cariñoso el alma de la finada, otorgando así merecido premio á su bondad y á sus virtudes.

R. I. P.

El sábado, en el expres regresó á esta ciudad después de haber permanecido una temporada en Castellón el Itmo. y reverendísimo Sr. Obispo Dr. D. Pedro Rocamora.

Enviamos al virtuoso Prelado de la Diócesis nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Para hacerle entrega de sus alcances y documentos que le pertenecen se interesa la comparecencia ante esta Alcaldía y negociado de quintas del soldado que fué del batallón Cazadores expedicionario á Filipinas núm. 2, Pascual Ferrer Fabra.

Ayer, una numerosa brigada reanudó las obras en el extremo de la calle de San Roque, donde los vecinos de aquel barrio han construido un pozo, siendo probable que no se interrumpan hasta su completa terminación.

Ayer, por la tarde, se celebró un mitin electoral en el vecino atraball de Jesús, al que asistió numerosa concurrencia.

Hicieron uso de la palabra el diputado provincial D. Manuel Homedes y el exteniente de Alcalde D. Manuel Rubio, siendo el tema obligado de sus discursos la unión de todos los monárquicos para combatir en las próximas elecciones á los republicanos.

Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimos? Pues compradlos en la relojería de José Alucha, Carbó, 16.

Con regular concurrencia de aficionados tuvieron lugar el sábado y domingo último la representación de los dramas *El trapero de Madrid* y *Nieves ó la Condesa de Alhámar*, de Ceferino Palencia.

Si de la interpretación de las citadas obras nos ocupamos, debemos manifestar que desgraciadamente no todos los artistas cumplieron como buenos, pues la mayoría desconocían por completo su papel y esto como es natural, daba lugar á tropiezos continuados que eran recibidos con siseos por parte del público.

Ahora un ruego al Sr. Alcalde. Ciertos sujetos cuya educación dejaba bastante que desear, convierten todas las noches el teatro en una Plaza de toros con sus gritos y otras manifestaciones de peor género. Si como suponemos el Alcalde dicta las oportunas órdenes á los denunciantes de su autoridad para que tales escándalos cesen y castiga con mano fuerte á los que, con sus desplantes nos ponen en ridículo ante los forasteros, no dude que se lo agradecerán todas las personas sensatas que asisten al teatro.

Para evitar malas interpretaciones creamos un deber hacer presente, que el período electoral no deja en suspenso los procedimientos de apremio que se refieren al cobro de las contribuciones é impuestos corrientes que forman el haber general del presupuesto de Estado, sino á la incoación ó formación de expedientes por cuentas atrasadas ó otros hechos análogos.

Queréis vender oro y plata á los más altos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

Escriben de Olocau (Castellón) que el pasado martes 21 por la mañana descargó en aquel poblado una tormenta produciendo grandes pérdidas en los campos.

La piedra que cayó en el momento de arreciar más ésta, era del tamaño de un

huevo de gallina, además en tanta abundancia que hizo trizas los troncos de las vides.

Los daños alcanzan también á los olivos, de los cuales han desaparecido hasta las hojas, y la mayor parte están desgajados.

La tormenta les ha arrebatado la cosecha de aceite de este año y probablemente la del venidero. Y en la zona del destrozo han quedado gran número de perdices y conejos muertos por el pedrisco.

Se calcula la pérdida en cincuenta mil pesetas.

Ocupándose de este mismo pedrisco, dicen de Sagunto que ha causado la ruina total de una extensa zona de huerta, precisamente la que es más rica, comprensiva de las partidas de la Vila y Gausá, que alcanzan desde más arriba de la vía ferrea del Norte, y desde el término de Puzol hasta Canet de Berenguer, habiéndose perdido por completo las plantaciones de habichuelas, alfalfa y la cosecha de naranja.

Por el Gobierno civil de la provincia se ha publicado una circular encargando á los alcaldes queden vacunados y revacunados todos los niños menores de dos años y los jóvenes de diez á veinte años que existan en cada localidad, remitiendo después un estado resumen de las operaciones.

Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Cartaya (Huelva) el que lo es de esta ciudad D. Matías Gómez y Gómez, habiendo sido nombrado para sustituirle, por Real orden de 19 del corriente, D. Francisco de Padua Castellote, electo para igual destino de la de Puerto de la Selva (Gerona).

Queréis componer vuestros relojes y que os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbó, 16.

En la catedral de Palencia se halla vacante una canonía que ha de proveerse por oposición, pudiendo solicitarse el concurso á los ejercicios, durante el plazo de 40 días.

Administración de Consumos

	Ptas. Cs.	Ptas. Ch.
Cuatro Caminos	14'68	184'46
Temple	301'23	87'96
Romolinos	1'45	85'26
Jesús	6'00	11'42
Ebro	20'59	65'91
Estación	3'20	23'92
Matadero de Tortosa	120'53	340'07
Id. Iglesia de Jesús	30'44	89'82
Gabin	498'12	888'82
TOTAL		

Nos complacemos en recomendar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

ZAPATOS SUIZOS

Véase el anuncio Zapatería Moreso en cuarta plana.

TALLER DE TONELERIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

CHANCLOS DE GOMA

Véase el anuncio Zapatería Moreso en cuarta plana.

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

Reapertura de clases el 15 de Septiembre

IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán

Clases generales de:

Aritmética, Gramática, Ortografía, Cálculo, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa

ELIXIR
INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago e intestinos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Dia 22.—En la causa sobre hurto, contra F. P. M., del Juzgado de Tortosa, dos meses y un dia de arresto mayor e indemnización de 2 pesetas. (*De conformidad*).

Dia 23.—En la causa sobre robo, contra V. S. P., del mismo Juzgado, un año, 8 meses y un dia de prisión correccional e indemnización de 24 pesetas y 13'50 pesetas y costas.

Sección religiosa

Martes, 27. Nuestra Señora del Castillo, en el Rosellón.—Santor Eucario, ob.; Diodoro, Eumino, Florencio, Gayo, Longo, Metrobio, Policarpo, Tarso y Vicente, mártires; Frumencio, ob.; Eslebaán, rey; Huberdino, ab., y Santas Capitolina, Criseta, Eroteida y Sabina, mrs., y Hemelina, vg., benedictina.

Libros y Revistas

BIBLIOGRAFIA

No se conoce ninguna obra sobre legislación que reuna las cualidades que hacen tan recomendable al «Libro de las Leyes», inventario de disposiciones vigentes en todos los ramos de la Administración española, del cual publica una nueva edición cada año su ilustrado autor el competente abogado D. José Die y Más.

Llena un fin importante contribuyendo a difundir el derecho positivo que muestra a cada cual los preceptos legales que le conviene conocer y es de necesidad para todos, puesto que abarca todos los intereses y todas las profesiones.

Constituye el mejor guía para los que posean obras o colecciones legislativas extensas y de difícil consulta, como la *Gaceta de Madrid* o el mismo *Alcubilla*.

La edición de 1903, próxima a agotarse, se vende a 5 pesetas en la Administración, Puerta del Sol, Madrid y en las buenas librerías, y se remite a provincias, certificada, por 5'50 pesetas.

* * *

Tratado práctico de la extracción del aceite de los orujos de oliva y uva por medio del sulfuro de carbono. Fabricación del sulfuro de carbono y jabones blandos y duros de aceite de orujo, por G. Llofriu.—El extraordinario desarrollo que en pocos años ha tomado esta importante industria y el no existir ninguna obra referente a ella, hace que este Tratado sea hoy de excepcional importancia y de grandísima utilidad. El Sr. Llofriu se encarga de una manera práctica de los datos para la instalación de una fábrica: noción sobre las primeras materias: análisis de los orujos; diferentes sistemas y útiles de fabricación: orujo exhausto y sus cenizas: depuración y clarificación de aceites: fabricación de jabones duros y blandos a la base del aceite de orujo: primeras materias: resina y adulteraciones: instalación y útiles para la fabricación, etc.

Un tomo ilustrado con 47 grabados, 5 pesetas en Madrid, Carretas, 9, Hijos de Cuesta. A provincias se remite certificado enviando 5'50 pesetas en libranza. Encuadrado en tela, una peseta más.

De todas partes

El Gobierno portugués ha recibido una comunicación del español, nouificandole que D. Alfonso XIII llegará probablemente a Lisboa el dia 18 del mes próximo.

Se están haciendo preparativos para recibir dignamente al Rey de España. Han conferenciado el presidente del Consejo, Sr. Ribeiro, y el alcalde de Lisboa Sr. Conde de Arcila, acordando que las tropas cubran todo el trayecto, desde la estación central del Rocío hasta el palacio de Belém.

Las calles estarán engalanadas y las casas con colgaduras.

La Cámara municipal votó un crecido crédito para atender á las obras de ornamentación.

El Rey D. Carlos ha visitado personalmente el palacio de Belém, con objeto de enterarse de la marcha de los trabajos de restauración que se están practicando.

* *

No hace mucho tiempo que apareció en un periódico de París un artículo de Alfonso Allais diciendo que Inglaterra, á fin de poder burlar, cuando así le conviniera, los ataques de las naciones continentales, había conseguido desprendérse de sus ciudades y podía bogar por el ancho Atlántico.

Esto le ha pasado á una propiedad rural de Alemania que se ha desprendido del Continente y se puso en marcha mar adentro. No duró mucho la navegación y los 10 kilómetros cuadrados de tierra se hundieron en las profundidades del mar. Menos mal que el desprendimiento se verificó paulatinamente y pudieron salvar sus vidas los neófiteños.

tiempo y teniendo la suerte de no haber necesitado el Mauser. Confiamos en el apoyo de la mayoría y nada reclama la crisis por ahora.

Lo que dice Romero

El Presidente del Congreso ha hablado hoy delante de varios amigos del discurso del Sr. Silvela.

Cree el Sr. Romero Robledo, que el señor Silvela en su pesimismo exagerado, no dijo nada que tenga trascendencia para el actual gabinete.

Cree también que los aplausos de la mayoría no tienen otra significación que el de homenaje y testimonio de cariño en su despido al que fué su ilustre jefe.

Por otra parte el Gobierno está satisfecho del espíritu de disciplina de que dió elocuente prueba en la elección del señor Romero Robledo—así lo asegura éste para la Presidencia de la Cámara.

El señor Romero Robledo tiene confianza en que la disciplina de la mayoría no se ha de quebrantar en las sesiones sucesivas al discutirse los proyectos sometidos á la deliberación del Parlamento.

El señor García Alix

El señor García Alix ha ratificado las manifestaciones que le atribuye un periódico, negando todo fundamento á los rumores de crisis.

Este gobierno, dijo el señor García Alix, descontando el hecho de la retirada del señor Silvela, y no participando de los pesimismos de éste, no tiene por qué dimitir, mientras cuente con el apoyo de las mayorías, ostensiblemente demostrado en la elección del presidente del Congreso.

Este gobie no, aunque modesto, tiene el firme propósito de nivelar los créditos del país, porque tiene fe en las fuerzas de éste y esperanza de que podrá llegar á conseguir la prosperidad de la patria.

No cuenta el Gobierno, añadió, con oradores grandilocuentes ni con principios de la palabra que avasanlan y arrastran á los oyentes, pero gobernará modestamente.

Proyecto

Se atribuye al Sr. Romero Robledo un proyecto para abbreviar la discusión de los presupuestos, con objeto de que el Gobierno pueda decretar la clausura de las Cortes si así lo exigiesen las circunstancias. Discutiendo los presupuestos en la forma que el Sr. Romero Robledo propone, se invertirían 14 días en la discusión.

La Comisión de presupuestos ha dado cuenta al Gobierno de dicho proyecto.

La Préservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R.O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo.

Domicilio social: en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:

5 MILLONES DE FRANCOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tarragona, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

CORONAS

En el establecimiento de la Vda. de D. Ramón Marqués acaba de recibirse, para la fiesta de Todos los Santos, un gran surtido de coronas fúnebres de pluma y extrie, hechas de mano, así como también en porcelana, todas de mucho gusto.

Mercaderes, 5 (vulgo Carmen).

Preparación para carreras especiales y del Estado:

Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribunales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.



INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

(Representación del Dr. Ferrán)

SUERO ANTIDIFERICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la difteria (Mal-blanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en miles de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermina, Vacuna de ternera, tiroydina, jugos orgánicos, Brown-Segard. Vacuna antirrábica.

Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se altere sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

POSADA NACIONAL

á cargo de José Vidal Guinovart Calle de San Olegario, n.º 2 Esquina á la Rambla de San Carlos (Frente al Gobierno Militar)

TARRAGONA

Mesa de 1: 5 pesetas
Id. 4 "

LA PRONTITUD
Andrés Canellas y Hermano

Recaderos de Tarragona á Barcelona y vice-versa Servicio diario personal á domicilio Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Plaza Constitución, Salón limpibotas.

Coronas fúnebres

Se avisa al público que acaba de recibirse en el establecimiento de etuajes de Abel Rollan un gran surtido de coronas para la fiesta de difuntos.

Cruera, 5, junto al Palacio Episcopal.

FONDA CENTRAL DEL JARDÍN

JOSÉ DELCLOS
Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto foránera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferrocarriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

imp. Biarnés, á c. de Alqueró, Cambios, 3.

